

A PRISIÓN LOS TRES EXTRANJEROS DETENIDOS CON MARIHUANA Y COCAÍNA

En Natales fueron formalizados por la Ley 20.000, fijándose cien días para investigar.

En prisión preventiva permanecerán los tres ciudadanos extranjeros detenidos en el marco de la «Operación Revancha», que permitió a la Brigada Antinarcoóticos de la PDI incautar una importante cantidad de drogas en Punta Arenas.

Los dos dominicanos y un brasileño comparecieron este domingo en el Juzgado de Garantía de Puerto Natales, conociendo los antecedentes que maneja la Fiscalía y que darán paso a una investigación que se fijó en 100 días, plazo -de no mediar otros antecedentes- en que el trío deberá permanecer tras las rejas.

En la audiencia se señaló que luego de tres meses de investigación los detectives lograron desarticular esta red, que operaba desde Santiago, con escala en Punta Arenas y destino final Puerto Natales.

Con la detención de los tres extranjeros se logró la incautación de un kilo 346 gramos de clohidrato de cocaína, y otros dos con un kilo 070 gramos de cannabis sativa, lo que totaliza un estimado de 3 mil dosis con un valor aproximado de 50 millones de pesos.



3935total visits,2visits today